

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

INTERESES DE LA PROVINCIA

La Asamblea de Cuevas de Almudén

El día 19, según anunciamos oportunamente, se celebró en Cuevas de Almudén la Asamblea convocada para tratar de la construcción de la carretera de dicho pueblo a la estación de Utrillas.

La concurrencia fué numerosa, superando los cálculos de los más optimistas, pues no hubo pueblo de la extensa comarca interesada en la construcción de tan importante carretera, que dejara de estar representado por una nutrida Comisión, presidida por el alcalde respectivo, asistiendo también en representación de la Compañía «Minas y Ferrocarril de Utrillas», acompañado de los señores ingeniero, médico y otros empleados de esta Sociedad, el gerente de la misma don Santiago Baselga.

Como todos los asambleístas se hallaban animados de un mismo ardiente deseo y coincidían, además, en lo mismo que, por lo pronto, podía hacerse, no abundaron los discursos; habiéndose acordado por unanimidad, nombrar una Comisión compuesta de los señores alcaldes de Cuevas de Almudén y Utrillas, del distinguido aragonés antes citado, don Santiago Baselga, y del expresidente de la Diputación don Pedro Feced, asistente también al acto, para que en nombre de la comarca interesada y de las importantes empresas en ella establecidas, practiquen cuantas gestiones sean necesarias a fin de que la carretera objeto de la Asamblea quede construída a la mayor brevedad posible.

La Asamblea, a la que asistieron gran número de secretarios, curas párrocos, abogados, médicos y otras distinguidas personalidades, se disolvió en medio del mayor entusiasmo, mostrándose todos dispuestos a reunirse de nuevo cuantas veces las necesidades del país lo exijan.

NUEVO NOTARIO

Miguel Guillén Ballester

ofrece a V. su despacho en calle Villanueva, n.º 4 (travesía de las Monjas)

No hay tal convenio

París.—Las informaciones publicadas por el «Berliner Tageblatt», retransmitidas por la Agencia Wolff, referentes a un supuesto acuerdo secreto entre Francia y Checoslovaquia, carecen en absoluto de fundamento, y han sido inventadas del todo. Lo único que existe entre dichos países es el Tratado de 25 de Enero próximo pasado, que se hizo público y fué debidamente comunicada a la Sociedad de Naciones, con arreglo a lo estipulado en el pacto de la misma.

Dolores Jiménez Martínez

PROFESORA EN PARTOS

Titulada en la Universidad de Zaragoza. Dos años de ejercicio en el Hospital provincial y 18 de ejercicio libre. ACREDITADA EN TERUEL. CALLE DE JOAQUÍN COSTA, N.º 34, 2.º

IMPORTANTE DOCUMENTO

Las Cámaras de Comercio, al Directorio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, y firmado por su presidente, el señor Paraiso, ha dirigido un interesante escrito al señor presidente del Directorio Militar, respecto a la necesidad de ir rápidamente a la nivelación del presupuesto, demostrando, a la vez, la posibilidad de lograrlo.

En dicho documento, después de pedir que se forme un presupuesto nivelador y que, una vez formado, se proceda a la elaboración de otro para el ejercicio de 1925-26 como obra complementaria y definitiva; y luego de afirmar que los tipos contributivos son exageradamente altos por el escaso rendimiento que dan las contribuciones indirectas y rentas (a lo que nos referimos en uno de los apartados de nuestra revista de la Prensa de hoy), al hablar de la supresión de gastos, se hacen las siguientes consideraciones sobre nuestra gestión en Marruecos:

Seríamos sinceros si al hablar de economías en los gastos y de reconstitución nacional ocultásemos que nuestro primer pensamiento va unido a la preocupación constante de nuestra presencia en Marruecos, y queremos recordar a este respecto que nunca discutió este Consejo las razones de Estado que determinaron nuestra permanencia en aquellas ingratas tierras; pero como después de la firma del Estatuto de Tánger parece definitiva la estancia y demasado prolongado el «statu quo» que caracteriza la acción que allá se realiza, celebraríamos que las recientes manifestaciones atribuidas a V. E. sobre que el problema africano va rápidamente a una solución de conveniencia nacional, coincidiera en esencia con los ruegos y peticiones que nuestros organismos elevaron recientemente al Directorio de su digna presidencia.

Este Consejo hace justicia al celoso interés que el Directorio dedica a esa espinosa cuestión; sabe que ni un día más de los precisos retardará el desenlace de ese incierto problema, y entrega a su patriotismo la fijación de la hora de cambiar de plan y aligerar la carga que agobia al Tesoro; pero hecha esta sincera manifestación, rogamos que se nos permita decir lealmente la nuestra.

El Erario público no encontrará jamás en Marruecos la contrapartida de los gastos que se le han impuesto. Por el contrario, puede suceder—y ya ocurre algo de ello—que la producción de aquellas tierras sea el más temible concurrente que España encuentre en el mercado extranjero, y acaso en el propio. Sin embargo si para hacer honor a compromisos internacionales, o por cualquier otro fundamental motivo, debemos continuar indefinidamente en aquellos lu-

gares, será necesario y urgente que se modifique el «statu quo», y que la permanencia en Africa no represente para la metrópoli mayor sacrificio económico de cien millones de pesetas durante el primer quinquenio y 50 millones en lo sucesivo.

Y a manera de conclusión: España, movida siempre por un ideal caballeresco, no acertó en la política y administración de las colonias. El propio imperio colonial, que tan aparente brillo dió, y que tanto debió influir para afirmar y consolidar su grandeza, no sirvió más que para fomentar la inercia, enervar las energías y demoralizar la Administración. Sin nuestra aventura y proceder en Africa el resurgimiento de la nación, que tuvo su origen el año 1898, en la decisión de concentrarse en sí misma e intensificar el esfuerzo y el trabajo, habría sido elevado a potencia de primer orden.

Ni más honra ni más provecho ha de obtener España con los terrenos que se propone ocupar, y la sana razón viene diciendo mucho tiempo que ningún Gobierno tiene derecho a hipotecar, ni siquiera a comprometer, el porvenir de las generaciones futuras.

Termina el documento así:

«El lo de Marruecos, un nuevo episodio parece modificar el «statu quo», al que hubo de referirse este Consejo. Sin embargo, como habrán de repetirse los episodios, sin que los castigos que se inflijan varíen la psicología de los que no quieren ser protegidos, confirmamos para luego, pero para muy pronto, el imperativo de pensar en la «casa solarieg.» y de vivir y trabajar por y para España.»

MONREAL DEL CAMPO

La Fiesta del Arbol

Hoy a las diez de la mañana y en el punto denominado «El Carmen» se congregaron las autoridades y vecindario en general, con la representación de Teruel que ostentaban los pundonorosos capitanes señores Oliván y Guillén y el diputado provincial por este distrito, hijo entusiasta y defensor de los intereses de esta villa don Esteban Juderías, para recibir al delegado gubernativo de este partido don Leopoldo Sotillos, capitán de Ingenieros, que había de presidir la simpática y culta fiesta denominada del Arbol.

Al descender del auto que le condujo a ésta, la música entonó la Marcha Real y el público no cesó de dar vivas clamorosos a España, a S. M. el Rey, al Directorio Militar, al gobernador civil, al delegado gubernativo y a la representación de Teruel.

Hecha las presentaciones oficiales, la comitiva, en unión de los 500 niños que asisten a las escuelas públicas establecidas en esta localidad, provistos todos de sus correspondientes banderitas y dirigidos por sus ilustrados profesores, se encaminaron a la iglesia parroquial y seguidamente con los señores párroco y coadjutor,

precedidos de la valiosa Cruz que posee esta iglesia, se organizó una hermosa procesión en la que figuraba todo el vecindario. Los niños cantaban los himnos al Arbol y a la Bandera, los señores sacerdotes entonaban los cánticos propios del acto y la música tocaba bonitas composiciones.

Se llegó al punto denominado de la Vega y allí se verificó la plantación de 1.800 plantones de chopo del país, que es el árbol que mejor se aclimata a las condiciones de este terreno, resultando con la plantación actual un número de 8.000 árboles los que posee este Municipio en su terreno comunal. La cuarta parte de los mismos se hallan ya en plena producción, cuyo disfrute aprovechan los vecinos para construcción y calefacción.

Sobre el terreno se pronunciaron elocuentes discursos referentes al acto que se celebraba y dedicados a los niños, por los señores delegado gubernativo, cura párroco y maestros nacionales, y se recitaron varias poesías por discípulos de las Escuelas oficiales y de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que con tanto acierto, interés y celo dirige en esta villa el H. Ale-

jandro, y de las reverendas Hermandades del Amor de Dios que tan dignamente dirige la bondadosa sor Dolores Aguirre; todas fueron muy aplaudidas.

Al regreso se hizo el reparto de dulces en bonitos estuches a todos los niños concurrentes al acto, volviendo a cantar los himnos a la Bandera y al Arbol, mientras la Banda de música del vecino pueblo de Caminreal tocaba bonitas piezas de su repertorio.

Al objeto de reponer las fuerzas perdidas en tan gran día caminata, la comitiva se dirigió a los salones del Casino Agrícola e Industrial, donde se sirvió un suculento banquete por las afamadas fondistas de esta población señoras de Villaiba y Plumed, para sesenta y cinco comensales, formando la presidencia las señoras doña Isabel Martín, esposa del delegado gubernativo de este partido; doña Pilar Moreno, esposa del señor alcalde, y las señoras maestras nacionales doña Tomasa García y doña Luisa Cueva, acompañadas de todo el elemento oficial, y a continuación la representación del comercio, agricultura y funcionarios del Estado y del Municipio, los señores jefe de línea de la Guardia civil don Luis Ruiz y el comandante del puesto sargento don Manuel Martín.

A la hora del champagne el alcalde don Pascual Franco, en breves y elocuentes frases, ofreció el banquete al señor delegado gubernativo y a la representación de la capital, siendo contestado por el señor delegado, que, con elocuencia, lo agradeció y, en nombre del Gobierno que representa, ofreció ayudar incondicionalmente a este vecindario en todas las obras de utilidad pública que proyecta realizar y que han de redundar en beneficio de la obra de regeneración que se está llevando a cabo en nuestra querida nación.

Por la comisión de Teruel habló el secretario ayudante señor Guillén, que hizo idénticos ofrecimientos, haciendo un resumen detallado de la obra del Gobierno ya realizada y por realizar, para engrandecimiento y prosperidad de nuestra patria, y al mismo tiempo explicó varios conceptos contenidos en el vigente Estatuto municipal.

Hizo el resumen de todos los discursos el ilustrado párroco don Baltasar Mix, que con su proverbial elocuencia llamó la atención del auditorio, y en honor de las señoras recitó una bonita poesía que fué premiada por el público con nutridos aplausos.

La afamada rondalla de esta localidad que dirigen los hermanos Hernández, tocó bonitas composiciones durante el acto, y al llegarle el turno a la clásica Jota de la tierra, el renombrado cantador Joaquín Peribáñez, con potente y hermosa voz y con el estilo que él posee, cantó varias coplas alusivas al acto, siendo aclamado por el público.

Se dirigieron telegramas al presidente del Directorio Militar y gobernador civil de la provincia, ofreciendo la inquebrantable adhesión de este vecindario para la obra de regeneración de nuestra patria, que en todos los órdenes se está realizando.

La última felicitación fué para esta pacífica y humilde villa, que de una manera unánime había cooperado al brillante resultado de tan simpática y culta fiesta.

También se acordó conceder un expresivo voto de gracias al incansable propagandista del árbol el acaudalado industrial de esa ciudad don Vicente Herrero, que sin

Persia, también, hacia la República

El simpático Shah

Este Shah, simpático y mundano, que fué unos días nuestro huésped, está a punto de perder todas sus regias prerrogativas. Las noticias que se reciben de Teherán dan como cierta la proclamación de la República. Los antiguos ministros del joven Soberano desertan de sus filas y se pasan al enemigo. ¿Por qué? Que nosotros sabemos, el Shah no se significó nunca como un tiranuelo. Más que un Monarca, parecía un sencillo burgués, aficionado a los placeres de la mesa y a las aventuras galantes. Frecuentando las playas de moda, bienquisto de las naciones europeas, su vida deslizábase tranquila y feliz, entre sorbos de champaña y sonrisas femeninas. Sólo de vez en vez ostentaba su prestancia luciendo en su «calpak» aquel magnífico brillante que era la admiración del mundo.

Aparte estas ocasiones, ¿quién diría al verle con su hongo que era el Shah? Pero si un Monarca no puede ser absolutista, tampoco puede ser frío. Y tal vez haya sido la frivolidad la que haya determinado el destronamiento de quien no quiso preocuparse de las graves razones de Estado.

mediar petición de nadie, con la comisión de Teruel nos ha mandado 200 pinos y semilla para establecer un vivero en esta huerta. El vecindario, agradecido, aclamó a dicho señor y sintió en el alma su ausencia del acto, pero no olvidará nunca su donativo y lo demostrará poniendo su nombre al coto en que se planten los expresados árboles.

EL CORRESPONSAL

Notas zaragozanas

La película «La Dolores»

Toda la semana pasada se estuvo proyectando en el cine «Doré» la película «La Dolores», desfilando todo Zaragoza para verla.

Efectivamente es una película preciosa. Daroca, Calatayud, Teruel, Zaragoza, Valencia, desfilan en la pantalla, causando gratísima impresión en los espectadores, pero...

Ya se advierte en la película que se ha trasladado la acción a la época actual para evitar anacronismos, y es una verdadera lástima que se haya recurrido a ese subterfugio para explicar de algún modo lo que hay de sobra en la película.

Con haber suprimido unas cuantas escenas sobraba esa explicación.

No es, en absoluto, necesario proyectar la estación de Teruel con la llegada de un tren correo; ni que figure la hermosa escalinata; francamente, nos produjo pésimo efecto ver a Lázaro ataviado con el traje regional, entre sombreros de paja en la estación, y al lado de un flamante guardia municipal turolense bajando la escalinata.

Con haber suprimido estos detalles y un ciclista que atraviesa el mercado turolense y la vista de la estación del Central de Aragón, que son los anacronismos de más relieve, quedaba una película preciosa.

Sinceramente creemos que no está bien que el seminarista marche, caballero en un macho, de Calatayud a Tarazona, existiendo ferrocarriles.

«Doña Francisquita», en el Circo

Desde el día 12 se viene representando en el teatro Circo la estupenda zarzuela «Doña Francisquita», ya conocida del público en Teruel.

Obra que no entra de primera intención en el respetable, cada día obtiene mayor éxito, siendo aplaudidísimo el tenor Emilio Vendrell, que luce sus portentosas facultades y bonita voz en su difícil papel.

La corrida de la Prensa

Conforme se acerca la fecha del 6 de Abril, día en que se celebrará la corrida de la Prensa, aumenta la expectación.

Como es sabido, se presentan por primera vez como matadores de toros en esta plaza Maera y Algabeño, y Villalta tiene unas ganas locas de que salgan seis fieras por los chiqueros, pues dice que Aragón no sólo ha de triunfar en el Real con nuestro gran Fleta en competencia con otros artistas; también Nicanor quiere luchar para que Aragón triunfe en competencia con Andalucía, en los toros.

En su conversación nos mostró grandes deseos de ir a Teruel a visitar a sus amigos, pero no sabe cuando lo podrá hacer.

Mucho celebraremos que el día 6 tenga una tarde a la medida de nuestros deseos.

Ferias en Daroca

GRANDES FERIAS Y FIESTAS EN DAROCA durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente, celebrándose la típica y tradicional

Feria de Ganados
PARA DETALLES EN PROGRAMAS DE MANO

indirectas y rentas, especialmente las Aduanas, Tabacos, Cerillas, Alcoholes, Transportes, Timbre, etc., etc., y que la Hacienda está necesitada de una dictadura competente, de una política racional y justa, haciendo un examen del articulado de los ingresos que puedan obtenerse por las reformas político-administrativas en tramitación y la supresión de las entidades u organismos inútiles, revisando los ingresos: Primero, en las contribuciones indirectas; segundo, en los monopolios y servicios explotados por la Administración; y tercero, en las contribuciones directas, ampliando la ley de Utilidades y llevando a los profesionales y, en general, a cuantos, una vez liquidadas las altas o declaraciones de riqueza últimamente presentadas, quedasen fuera de la comunidad contribuyente.

Termina diciendo que de la «dictadura competente» en materia económica depende que nuestro país sortee los peligros con que le amenaza el desquiciamiento de la economía mundial.

GARAGE
— DE —
Rodríguez y Pardos

AUTOMÓVILES DE ALQUILER.
TALLER. ◊ NEUMÁTICOS MICHELÍN Y GOODRICH. ◊ Prensas PARA COLOCAR MACIZOS, BANDAJES GOODRICH; GARANTIZADOS. ◊ GASOLINA, ACEITES ALBANY, ACCESORIOS. ◊ REPUESTOS FORD LEGÍTIMOS.
::: CARGA DE BATERÍAS :::

Teléfonos 106 y 107. Ovalo, Teruel.

SECCION OFICIAL

Hacienda
Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 328'50 pesetas a Florencio Calvo Calvo y Blasa Bielsa Calvo padres del soldado de 2.ª desaparecido Juan Calvo Bielsa a contar del 30 de Junio de 1922.

Registro civil
Nacimientos:
Sebastián Salvador Punter hijo de Zósimo y María.
Pascual Martín Hinojosa de Virgilio y Santiago.
Defunciones:
Juliana de Gracia de 57 años, San Julian 32; de miocarditis.
Julán Lafuente Sánchez de 23 años, Casa de Beneficencia; de tuberculosis.
Matrimonios:
Daniel López Vicente de 26 años, soltero, con Ramona de San José y de los Mártires de 25 años, soltera, en la iglesia de Santiago.

MODISTA
Caridad Navarro Marín
ofrece sus servicios en esta localidad.
Servicio a domicilio.
Calle de la Judería, núm. 13, entresuelo

De sociedad

VIAJEROS
REGRESÓ de Valencia nuestro querido amigo el joven letrado don Teodoro Navarro.

ENFERMOS
SIGUE la mejoría iniciada en la enfermedad que hace días retiene en cama a la bella señorita Joaquina Guillén, hija de nuestro amigo el notario don Miguel.

TAMBIÉN parece que avanza en la mejoría, el conocido turolense y estimado amigo don Desiderio Silves.

NOTICIAS

En el Juzgado municipal, se presentará hoy un escrito suscrito por un compañero nuestro, en demanda de que se constituya consejo de familia para los niños huerfanitos Trinidad y Eduardo García García, acogidos en los establecimientos de Caridad que nuestros lectores ya conocen con todo detalle.

Constituido consejo de familia y designado tutor por los componentes, habrá llegado el momento de que se pueda defender en forma la situación de los pobres niños que quieren arrebatar de donde se encuentran y ello hay que impedirlo por todos los medios.

Como este asunto ha despertado ya la natural curiosidad, prometemos tener al corriente a nuestros lectores de su desarrollo, tributando por nuestra parte un sincero aplauso a las Hermanas de San Vicente de Paul, encargadas del Colegio del Corazón de Jesús que por su actitud valiente y decidida han impedido negando la entrega de la niña, que estos hubiesen pasado a poder de la abuela reclamante.

¡Querer la infeliz mujer proteger a sus nietos, cuando ella necesita de la protección ajena para poder vivir! edificante.

— SE TRASPASA, un establecimiento de comestibles en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

— El próximo domingo inaugurará su campo la Sociedad Real Deportiva con un partido amistoso entre dos equipos de su seno.

— AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— **Nuevo Mundo** de esta semana, publica dos interesantes fotografías de la importante Asamblea celebrada en Cañete.

— Según noticias directas que recibimos de Cuenca, reina gran entusiasmo en la población hermana, para la excursión que proyecta a Teruel para el sábado de gloria.

Con los excursionistas viene un amante de Aragón, un enamorado de Teruel que en Cuenca goza de gran afecto y prestigio y nos referimos a don Federico Viejobueno, alma de la excursión en proyecto.

El Círculo Mercantil para aquel día, el de legada, prepara un festival en sus salones tomando parte la «Tuna escolar conquense».

— SE VENDE, la casa núm. 6 de la calle del Tremedal.
Razón: Diputación 5, 1.º.

— El día 23 domingo a las seis de la tarde, darán principio en la iglesia de San Pedro, los ejercicios para las señoras, que ya se anunciaron, y que han de ser dirigidos por el Padre José Lus Niesta jesuita de la residencia de Valencia.

— A no mucha distancia de la tuberculosis hallanse la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofositos Salud, que cuenta ya 33 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclávese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofositos Salud, pues con frecuencia se ofrecen imitaciones.

— **FOTOGRAFÍA LLANAS. Amantes 9, principal.** Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se retrata hasta las ocho y media de la noche.

de primera, se vende en el HORNO DE **Pan** SANTA BÁRBARA, a cincuenta céntimos los mil gramos.

REVISTA DE LA PRENSA

Enfermedad de la peseta

SU TRATAMIENTO
Resume *La Epoca* las causas esenciales de la enfermedad de la peseta, que son—dice—el no poder canjear el billete de Banco por oro; la cantidad excesiva de Deuda del Tesoro; el déficit consiguiente de los Presupuestos; el desnivel de la balanza comercial y la carestía de la vida, dicho queda que los remedios para el mal consistirían en implantar el patrón monetario oro; consolidar la Deuda; nivelar a toda costa, y cueste lo que cueste, los Presupuestos; intensificar la producción, y abaratar la vida.

Observa que esto solo, sería consignar una verdad de Pero Grullo, y añade:

La dificultad precisamente con que todos los pueblos tropiezan, es la de poder restringir gastos e importaciones; reforzar ingresos y aumentar las exportaciones; y encontrar dinero para levantar empréstitos a largo vencimiento y reducido interés.

Además, la experiencia tiene demostrado que de nada vale reforzar algunos signos exteriores de prosperidad económica, si por debajo de ellos late la desconfianza de los mismos ciudadanos favorecidos en apariencia, y éstos se dedican a una exportación clandestina de capitales, que contrapesa y anula los otros factores visibles.

Termina diciendo que en el respeto verdad al capital que trabaja y al trabajo mismo, cosa muy distinta de la adulación al uso hacia los grandes capitales, está la salvación de la economía nacional, y con ella la curación de la peseta.

El efecimiento de Poincaré y el problema de Marruecos

CONTACTO PREVIO
Refiérese *El Liberal* a las manifestaciones hechas por el presidente del Directorio a un redactor del «Daily Mail» sobre el problema de Marruecos, y no tiene la pretensión de conocer al detalle, ni siquiera de comentar, el «plan resolutivo» del Gobierno. Pero añade:

Lo que sí nos interesa esclarecer es lo que se refiere a la colaboración francoespañola en nuestra zona de influencia en el Norte de Africa. La propusimos como solución posible cuando el señor Alba tenía a su cargo el Ministerio de Estado.
Repetimos la proposición recientemente con ocasión del anuncio de nuevas operaciones.

Anota luego:

En la referencia que hace el «Daily Mail» de las manifestaciones atribuidas al general Primo de Rivera, aparece aceptado el ofrecimiento del Gobierno francés para cuando esté pacificado el territorio de Gómara y de Alhucemas.

El «cuando» con que se expresa la condicional para aceptar el ofrecimiento no debe referirse tanto al tiempo como al espacio. Si las tropas francesas y españolas estuvieran en contacto, la colaboración de Francia no sufriría tal vez aplazamiento por parte de España. No existiendo ese contacto, hay que procurarlo antes de combinar la acción que nosotros estimamos más resolutive.

Reducida a estas proporciones la cuestión, debe tener carácter previo el acuerdo español, según el colega, que añado y termina:

Y creemos que podría expresarse satisfactoriamente disponiendo lo necesario para que el mando francés y el mando español tuvieran en sus respectivos Estados Mayores los agregados de ambos países que se estimaran necesarios.

El desquiciamiento de la economía

LA NIVELACION NO LO ES TODO
Comentando la exposición que el Consejo superior de las Cámaras de Comercio ha elevado al Directorio, *La Acción* escribe que la nivelación del presupuesto nacional siendo interesante, no lo es todo, pues para que tenga la suficiente eficacia es preciso que responda al verdadero estado económico del país. Añade:

Porque es así, nos parece muy acertada la observación del Consejo de las Cámaras de Comercio cuando dice que el estudio, para que esa obra sea sólida y firme, debe hacerse, «como en todos los países, por una Comisión mixta, a la que necesariamente pertenezcan los sectores principales de las fuerzas económicas, siguiendo una política de ahorro, de austeridad y de extirpación del déficit».

Dice luego:
También nos parece acertada la orientación cuando dice que «los tipos contributivos son exageradamente altos por el escaso rendimiento que dan las contribuciones

Las obras del grupo escolar «Costa» continúan con gran actividad.

En poco tiempo se han hecho varias casas y ya se ven algunos albaranes anunciando pisos desocupados, lo que ha hecho contener la continuada alza de los alquileres que se venía padeciendo.

El conflicto de la carne

Por fin continúa la carne de carnero al mismo precio.

Los carniceros asociados habían anunciado hasta que se darian de baja en la contribución y que cerrarían sus establecimientos, pero aquí no ha pasado nada.

Los carniceros de Alsasua han pedido autorización para traer carne sacrificada en dicho punto y el Ayuntamiento se la ha concedido, siempre que venga entera la canal y con certificado de sanidad.

CORRESPONSAL.
Zaragoza, 20 Marzo 1924.

La transformación de la ciudad

Con el anunciado empréstito municipal empieza la transformación de Zaragoza.

Esta operación de crédito no puede fracasar, pues los bancos locales la cubren, dada la garantía que supone destinar a su amortización el importe de la décima de la contribución.

Inmediatamente darán principio los trabajos para cubrir el río Huerva, con lo que desaparecen las dificultades que se oponían al ensanche.

En un periodo de ocho a diez años, Zaragoza se habrá transformado, creándose una nueva ciudad.

Conforme las necesidades de las obras lo requieran se negociarán nuevos empréstitos, hasta llegar a la cantidad que ha de recaudarse por la décima durante los años de la concesión.

CUENTA CAMINANTE... AMISTAD

El mundo ha evolucionado después de la gran guerra en sentidos diversos. Unos favorables al modo de pensar y sentir nuestro y otros al modo de ser español.

Entre los primeros resplandece la amistad, porque sabemos, hasta la saciedad, la división pronunciada que en Inglaterra había de las clases al extremo de que jamás se hablaban, ni permitían preguntarse nada, individuos que no fueran de la misma «casta».

Los privilegios, las tradiciones, eran otros tantos prejuicios que se levantaban cual barrera infranqueable entre los seres privilegiados de la fortuna y los modestos súbditos de la rubia Albión.

Así es que la alta sociedad inglesa impuso a las demás naciones un modo especial de conducirse, en contraposición a las costumbres establecidas en cada nación, las cuales han producido grave daño a las familias y, por ende, a la vida nacional.

Entre ellas descuellan las ideas sobre la sociedad conyugal, sostén principal de cualquier nación bien constituida.

El matrimonio—decían—estropea a los hombres. Es tan perjudicial como el fumar, y mucho más costoso. Y lo peor que tienen las mujeres es que se empeñan en que seamos buenos, y si por casualidad lo somos cuando las conocemos, no se enamoran de nosotros. Les gusta encontrarnos, malos, con todos los defectos; y dejarnos, buenos, sin ningún atractivo.

Mejor especificado lo exponía un gran duque, joven, sin hijos, quien al preguntarle si estaba casado, contestó con ingenuidad:

—Yo me acuerdo perfectamente de estar casado, pero no tengo la más pequeña reminiscencia de haber pensado casarme nunca. Como que me siento inclinado a creer que jamás pensé en casarme. El único encanto del matrimonio es que hace absolutamente necesaria a ambas partes una vida de superchería. Yo nunca sé dónde está mi mujer, y mi mujer nunca sabe dónde ando yo. Cuando nos encontramos por casualidad, cuando comemos juntos en alguna casa, nos contamos las historias más absurdas, con la mayor seriedad del mundo. Mi mujer es en esto una notabilidad, muy superior a mí. Jamás se confunde en las fechas, y yo sí. Pero cuando me coge en alguna, no me «hace escenas». A veces me gustaría que las hiciese; pero, no; se contenta con reirse de mí.

Claro es que algunas ideas expuestas son verdad, si bien no en toda su extensión. Porque ¿cuántas veces hemos oído en sociedad criticar acerbamente el proceder de una muchacha pura, noble, lista, por estar perdidamente enamorada de un joven lleno de defectos? Y es que no paramos mientes en que las mujeres aman a los hombres por sus debilidades. Cuantas más tienen, más perdonan.

Si no fuera así, ¿qué sería de ellos? No habría hombre que se casara y sería una colección de solteros desdichados.

Además, la mujer desde pequeña siempre tiene algo de madre. Su instinto le enseña a dulcificar las penas, a consolar al triste, a socorrer al desvalido. Y llega a la unión matrimonial, considerando este acto como un sacramento, idealizado por el amor, y convencida de que se purificará con el sacrificio.

La camadería, los lazos indestructibles que se forman con las privaciones, la amistad, se estrecharon fuertemente durante la epopeya que comenzó el año 14.

A propósito de esto, me contaron el siguiente sucedido digno de figurar en los anales del más puro reconocimiento.

En el batallón... había un sub-teniente llamado X, guapo mozo, heredero de unos de los títulos más antiguos de Inglaterra, futuro par; en la actualidad era lord.

Pue bien; deseoso de servir a su Patria en aquellos momentos de peligro, puso en juego todas sus poderosas influencias para conseguir le nombraran oficial supernumerario. Mas en vista de que había estallado el conflicto mundial y no obtenía su anhelo, se alistó como simple soldado, ocultando su elevada alcurnia.

Peleó denodadamente, y a los pocos meses obtuvo el ansiado empleo ganado en los campos de la lucha.

Educado este muchacho con todas las delicadezas de su prosaquia ilustre, con todas las comodidades imaginables, con todo el despotismo británico, su mejor amigo era un minero de Northumberland, un chico alegre, campechano, decidior.

Trabóse entre ambos tan estrecha amistad, que en el batallón les llamaban la «Costelación de los Gemelos».

En aquella serie de acciones que se desarrollaron en la célebre colina 60, quedó herido el minero y le abandonaron en *No Man's Lan*. (Faja de tierras comprendida entre las dos líneas de combatientes, que no es de unos ni de otros).

Las granadas alemanas e inglesas estallaban por todas partes; muchas de ellas caían junto al desdichado minero y convertían aquel lugar en un infierno.

Acogojado el Lord de la suerte de su entrañable amigo, no cesó en sus tentativas de salvación, hasta que arrastrándose se llegó al sitio en que se hallaba el herido; le dió agua y le vendó lo mejor posible, protegiéndole con su cuerpo de los numerosos proyectiles.

Como el minero era muy corpulento y el Lord no pasaba de ser un mozallete de escasas fuerzas, por más que lo intentaba, era inútil poder cargar con su amigo, hasta que logró convencer a uno de los soldados, y, con su ayuda, trasladaron al camarada a sitio de salvación.

Al día siguiente desfiló todo el batallón por el hospital, contemplando el hermoso cuadro que formaban los Gemelos: uno en la cama, horriblemente mutilado, y el otro, convertido en una hermana de la Caridad, cuidándole. Realmente daba ganas de llorar al presenciar aquella escena.

El Lord, decía con lágrimas en los ojos que daría algunos centenares de miles de libras esterlinas con tal de poder aliviar a su desgraciado compañero.

Así fué como nació en el corazón de aquel joven inglés, de regia estirpe, la ternura, la delicadeza y el amor a sus semejantes.

RAFAEL.

Dr. José Teresa
CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.
C. nica de estancia para operados
MURALLAS, 10

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Programa recibido ayer cuando el periódico estaba en máquina
En honor de los oficiales portugueses
Un banquete en el Palace
 Madrid 21, (mañana)

Se ha celebrado en el Hotel Palace el anunciado banquete en honor de los oficiales portugueses. Ha asistido el general Primo de Rivera, el ministro de Portugal, el general de la Legación, los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer (don Americo), duque de Tetuán, el alcalde de Madrid, el capitán general Estanazy y otras muchas personalidades.

El jefe de la expedición portuguesa brindó por la prosperidad de ambos países. Dijo que en su excursión a Toledo al ver correr el Tajo, pensaba en la unión de las dos naciones. El ministro de Portugal brindó por el afianzamiento de las relaciones comerciales y materiales entre España y Portugal.

El marqués de Estella dijo que al verse saludado por los soldados portugueses, creía que lo saludaban los soldados de la guarnición de Madrid. Dijo que aunque materialmente sean dos, moral e históricamente, Portugal y España son un solo pueblo.

El mayor entusiasmo reinó en el banquete. Las músicas entonaron los himnos de Portugal y de España. Ambos discursos se comentan grandemente y de una manera muy especial el del ministro de Portugal, pues no se recuerda de ningún antecesor suyo haya expresado tan claramente la idea de unidad nacional.

El equipo futbolístico
 Ha salido para Lisboa el equipo militar futbolístico portugués. Fue despedido por el equipo militar español, personal de la Legación, comisiones deportistas madrileñas y la comisión organizadora del concurso. La despedida que se tributó a los portugueses fue muy cariñosa.

MENCHETA

Lotería Nacional
 Madrid 21, (tarde)
 Con 150.000 pesetas
 19.741.—Valencia-Valladolid-Málaga.
 Con 70.000 pesetas
 20.231.—Barcelona.
 Con 30.000 pesetas
 1.128.—Bilbao-Unión-Baeza.
 Con 10.000 pesetas
 23.367.—Cabeza de Buey-Madrid-Barcelona.
 Con 2.500 pesetas
 23.416, 16.656, 21.306, 9.082, 11.081, 26.795, 26.626, 673, 11.471, 2.588, 2.161, 22.304.

MENCHETA.

El ex-ministro inglés Chamberlain
 Ha llegado a esta corte, procedente de París, el ex-ministro británico Mr. Chamberlain. En la estación fue recibido por su esposa, llegada hace varios días. Se preparan varios actos en honor del político británico, que será nuestro huésped una corta temporada.

Suicidio de un marqués
 Se ha suicidado el marqués de Nerva, disparándose un tiro en el parietal derecho. El suicidio obedece a contrariedades en los negocios.

Del campo rebelde.—Teniente herido
 Melilla.—Desde Alhucemas se ha podido observar a numerosos grupos de rebeldes que se dedican al pastoreo. En la posesión de Benítez fué herido por un disparo hecho desde el campo rebelde el teniente del Tercio don Ricardo Carvajal.

Republicanos y realistas
 Teheran.—Se están librando verdaderas batallas entre republicanos y realistas persas. Hay muchas victorias. Se le ha comunicado al príncipe heredero para que no demore su marcha de palacio.

Comunicada oficial
 En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado el siguiente comunicado oficial de Africa:
 «Región oriental.—Ha sido enviado un convoy a Benítez con jefes y soldados de una compañía del Tercio y Regulares núm. 5, de guarnición en el Collado, regresando a Tafeseit con las bajas de dos legionarios, un herido grave y otro herido leve. En la región occidental, sin novedad.»

La "Gaceta"
 En la Gaceta de hoy aparece una real orden por la que se ordena a las Juntas sindicales de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, que admitan en contratación los resguardos provisionales del empréstito austriaco cuya contratación en Bolsa fué admitida por real orden de 21 de Febrero.

Los títulos se expidieron en Viena en 1.º de Diciembre de 1923 al plazo que caduca en 1.º de Junio de 1943, satisfaciéndose los intereses por cupones semestrales, con garantías. También da cuenta la Gaceta de que por canje de notas entre el Gobierno libre de Irlanda y el de España, ha quedado aprobado un «modus vivendi» entre ambos países por tiempo indefinido.

España concede a los productos irlandeses la segunda columna del Arancel, e Irlanda concede a los productos españoles el trato de nación más favorecida.

La ley de reclutamiento
 Los periodistas han preguntado al jefe de informaciones por la fecha en que aparecerá en la Gaceta la reforma de la ley de reemplazo y reclutamiento del Ejército. Ha dicho que la reforma está ya ultimada y la tiene sobre la mesa el general Primo de Rivera, pero por falta material de tiempo no ha podido repararla definitivamente.

"La Veu" multada
 Barcelona.—El jefe de Policía ha hecho saber que ha sido impuesta a «La Veu» una multa de 500 pesetas por haber publicado una noticia falsa y tendenciosa relativa a un hallazgo de armas en Masnou.

Vapor correo en peligro
 Tánger.—El vapor «Llovera», que conducía el correo desde Algeciras, ha sufrido un grave accidente cerca de este puerto, que le ha puesto a punto de naufragar, y que ha causado un enorme pánico entre los pasajeros. El capitán tuvo tiempo de ordenar toa máquina, por lo cual se salvó; pero embarcó gran cantidad de agua.

Descontento del pueblo inglés por el poco cuidado del príncipe
 Londres.—El príncipe de Gales ha salido de Aldershot, y ha llegado al Palacio de Londres sin novedad. El Gobierno ha informado al Rey del descontento que reina entre el pueblo por el poco cuidado del príncipe de Gales en los deportes, especialmente porque siga montando a caballo, pues con la última caída son ya doce las que ha sufrido desde Noviembre de 1920.

La esposa de Maura fuera de peligro
 Ha experimentado una notable mejoría doña Constancia Gamazo, esposa del ex-presidente del Consejo don Antonio Maura. A juicio de los médicos, la enferma se encuentra ya fuera de peligro.

El general Aguilera
 Regresó de Ciudad Real el ex-presidente del Supremo, teniente general don Francisco Aguilera.

DENTISTA
 SANTA MARÍA 8, 2.º
 SE COMPRA ORO

Notas de Zaragoza

Zaragoza 21, 11'30

Las obras de la casa de Correos
 El alcalde señor Fabiani que prosigue con interés sus gestiones para conseguir la continuación de las obras de la nueva casa de Correos, ha recibido una carta del general director señor Mayanda diciéndole que no olvida tal asunto.

También el gobernador general señor Sanjurjo ha conferenciado telefónicamente con el subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido, interesándole la continuación de dichas obras. La impresión que se ha sacado es muy optimista.

El obispo de Cuenca
 En el rápido regresó a la capital de su diócesis, el señor obispo de Cuenca, don Cruz La Plana, acompañado de su mayordomo. Fué despedido en la estación por muchos amigos.

La de Abastos
 La Junta provincial de Abastos ha multado a diez expendedores de leche por adulterar la mercancía. También ha acordado las tasas del precio de los huevos a dos pesetas cincuenta céntimos la docena, y de la carne de toro de lidia a cuatro, tres, dos cincuenta y una cincuenta el kilogramo, según clase.

Poseión
 Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo presidente de esta Audiencia don Julio Lassala.

Muerte repentina
 En el pueblo de Zaidín hallándose varios jornaleros en la propiedad de don Pedro Pena, vecino de dicha villa, uno de ellos llamado Domingo Torrijos Pascual, de 60 años, murió repentinamente.

Notas de Barcelona

La Mancomunidad
 En la segunda sesión que ha celebrado la Mancomunidad, se han aprobado asuntos de trámite.

En libertad
 Teresa Seguí, juzgada en un consejo de guerra de Tarragona, ha sido puesta en libertad.

Conferencia
 En la Liga regionalista ha dado una conferencia el catedrático don José María Trias.

Te a Benavente
 Con motivo de hallarse en Barcelona el ilustre escritor Jacinto Benavente, la Mancomunidad le obsequiará con un te.

Contra periódicos extranjeros
 Por la Superioridad se ha ordenado a los empleados de Correos y fuerzas de Vigilancia que impidan el paso a España a determinadas publicaciones.

Consejo de guerra
 En la semana próxima se verá un Consejo de guerra contra Mariano Villagrasa por atentado e insulto a agentes de la autoridad.

Será sustituido
 Dicen de Gerona que se da como seguro que dentro de breves días será sustituido el Ayuntamiento por otro de Real orden.

JIMENEZ.

====
 Madrid 22, (madrugada)

El Rey de Holanda
 San Sebastián.—Llegó el Rey de Holanda acompañado de sus secretarios y ayudantes, quienes recorrieron la población. Fué agasajado por las autoridades.

El alcalde de Barcelona
 En el expreso ha llegado el alcalde de Barcelona señor Alvarez de la Campa. Ha motivado su viaje a Madrid el tratar con el Directorio de asuntos relacionados con la Exposición de Industrias. Se entrevistó con el marqués de Estella.

Fútbol
 En la Ciudad Lineal se jugará el domingo el primer cuarto del final para el campeonato de España entre los equipos Real Madrid y Club Natación de Alicante.

Muerte de Pereira
 Ha fallecido el ex comandante general de los Somatenes de Cataluña señor Pereira.

Depósito que explota
 Sevilla.—En el cortijo de Pineda explotó un depósito de fulminatos de mercurio, causando heridas graves a siete soldados de Ingenieros. Uno de ellos se encuentra en estado agónico.

El Palacio de Anaya
 Se ha decidido en favor de Hacienda el conflicto sostenido con Instrucción sobre la pertenencia del Palacio de Anaya.

Del Marruecos francés
 Casablanca.—El mariscal Lyautey, quien no piensa interrumpir su gestión marroquí, vendrá próximamente a París para entrevistarse con el presidente del Consejo acerca de cuestiones relacionadas con la política francesa en Marruecos.

Mas del suicidio del marqués de Nerva
 Como decimos en anteriores despachos por asuntos de negocios se ha suicidado el marqués de Nerva. Dejó una carta escrita de la cual se hizo cargo el Juzgado expresando en la misma los motivos que le inducían a tomar tan fatal resolución; en ella da disposiciones y entre estas que su entierro sea de los más modestos.

Sus parientes y criados han declarado que en su vivir nada hacía sospechar la determinación adoptada por el desgraciado aristócrata. Al cadáver se le practicó la autopsia. Entre sus relaciones causó sensación el suicidio.

Nota de la Presidencia
 Una nota facilitada a la Prensa en la sección de informaciones de la Presidencia, dice que ayer fué un buen día para la economía española. Unos valores subieron y otros se mantuvieron firmes, esperándose que continúe la tendencia al alza, pues el balance del primer semestre arroja unos trescientos millones en favor.

Reconoce que la labor económica está casi por iniciar, pues mientras no se estudie y se decrete el modo de favorecer la explotación española, especialmente la de Ultramar, mediante pagos a largos plazos y se estudie la devolución de la totalidad o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país de exportación y no se concierten los necesarios tratados de comercio, no se tendrá un verdadero desenvolvimiento comercial.

El Guadalquivir se desborda
 Sevilla.—El temporal de aguas ha hecho crecer al Guadalquivir. Los habitantes de las chozas de Villatas, Triana y Morón pasan verdaderas angustias en sus pobres viviendas, en las que el agua entra fácilmente. El río, por algunos puntos, comienza a desbordarse.

El Turia también se desborda
 Valencia.—Debido a las últimas lluvias, el río Turia se ha desbordado, inundando el campo de deportes del «Stadium».

Telegrama de Estella
 El marqués de Estella ha telegrafiado a Rosario de Santa Fé, agradeciendo la adhesión e indicaciones.

Asunto a los Tribunales
 En la Diputación se han denunciado ciertas irregularidades con el arrendamiento de la Plaza de Toros Monumental, pidiéndose se lleve el asunto a los Tribunales.

El Directorio
 En la reunión del Directorio se trató principalmente de asuntos de Enseñanza, acordándose el aumento de escuelas y la ampliación de las plantillas de los maestros.

Valle Inclán enfermo
 Santiago.—Ha ingresado en un Sanatorio el insigne escritor don Ramón del Valle Inclán.

Declina el ofrecimiento
 Los exploradores ofrecieron al marqués de Estella la presidencia del Comité. El general Primo de Rivera, agradeciéndolo, declinó la aceptación por exceso de trabajo.

Nombramiento de delegados
 S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de delegados de Hacienda:
 De Castellón, don Angel Armada; de Huesca, don Pascual Amat (debe ser Abad); de Granada, don Miguel Cortina, de Huelva, don Juan de Granada; de Tarragona, don Luis Domingo; de Segovia, don Manuel Monmeneu; de Albacete, don Eugenio Sellés; de Badajoz, don Francisco Reinot y de Gerona, don Manuel Caballero.

Ruptura de relaciones
 Berlín.—Comunican de Rusia que China ha roto las relaciones con los soviets, marchando el representante amarillo a Pekín.

De la Asamblea de vitivinicultores
 Una Comisión católico-agraria visitó al presidente y le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de vitivinicultores, celebrada últimamente.

Entre fascistas y socialistas
 Palermo.—Ha ocurrido una fuerte colisión entre fascistas y socialistas, cruzándose numerosos disparos. Se ignora el número de víctimas.

Edificio a tierra
Muertos y heridos
 Lisboa.—En las inmediaciones a la población, un edificio de cuatro pisos se derrumbó, sepultando a parte del vecindario. Hasta ahora van extraídos quince cadáveres, quedando aun sepultados unos treinta vecinos.

Fuerales por un general
 Bruselas.—Se han verificado funerales en sufragio del general Pelle. Estuvieron concurrenciosos.

Protección a los extranjeros
 Nueva York.—Un destacamento norteamericano de Marina desembarcó en Amapala para proteger a los extranjeros, amenazados por la soldadesca revolucionaria.

MENCHETA.



MIREN QUE HERMOSO!
 Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la **SOCIEDAD NESTLÉ**. Gran Vía Layetana. 14.—BARCELONA

Proyecto de Apéndice al Código civil redactado y aprobado por la Comisión permanente de Codificación, correspondiente al Derecho foral de Aragón

Las entidades, Corporaciones o particulares que hayan de hacer observaciones a dicho Proyecto, habrán de remitirlas por escrito, en el plazo de un mes, al negociado correspondiente de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

(CONTINUACIÓN)

Art. 74. La sociedad conyugal paccionada se disolverá por muerte de uno de los consortes, siempre que el sobreviviente haya de disfrutar viudedad universal en los bienes de aquél.

Cuando quiera que la sociedad, háyase continuado o no, quede disuelta, las operaciones de inventario, liquidación y división se acomodarán a las capitulaciones, los testamentos y demás títulos que en cada caso sean obligatorios; y en cuanto a lo no estatuido por ellos, se regirá por las normas legales estatuidas, acerca de la sociedad conyugal tácita.

De la viudedad

Art. 75. La celebración del matrimonio atribuye por ministerio de la ley a los cónyuges, solamente respecto de los bienes raíces o inmuebles que hayan aportado a aquél o que con posterioridad adquieran así a título lucrativo, como a título oneroso, el derecho expectante y recíproco de usufructuar el uno los del otro en la forma y condiciones que se expresan en este Apéndice. Este derecho se denomina «Viudedad legal».

«Africanados al arte fotográfico»

Tenéis ocasión para recopilar vuestras mejores «fotos» en los

ALBUMS DE ENCUADERNACIÓN

elegante, construcción esmerada y de fabricación alemana.

= PRECIOS =

Para tamaño 4 por 6 1/2.—4'50 ptas.

> > 6 1/2 por 9.—6'00 >

> > 7 1/2 por 11.—8'00 >

> > 9 por 12.—10'00 >

> > (Postal).—12'00 >

No dejen de visitar la casa de

BENJAMÍN BLASCO

J. COSTA, 24.—TERUEL.

rosos, el derecho expectante y recíproco de usufructuar el uno los del otro en la forma y condiciones que se expresan en este Apéndice. Este derecho se denomina «Viudedad legal».

Ningún cónyuge puede por su propia autoridad privar de él al otro cónyuge. Tampoco los ascendientes pueden prohibir en forma ninguna que el cónyuge de su descendiente usufructúe los bienes que éste reciba o deba recibir en sus sucesiones respectivas. Tan sólo el consentimiento del derechohabiente interesado puede dar validez a disposiciones semejantes; y para que tenga eficacia la renuncia, o bien la tengan los gravámenes, condiciones o limitaciones de que es susceptible el usufructo viudal, se requieren estipulación explícita en las capitulaciones u otros documentos públicos.

Unicamente por las causas que taxativamente señala este Apéndice, dejará de hacerse efectivo en su tiempo y lugar el derecho expectante de viudedad, o perderá el cónyuge superviviente el que se halle disfrutando.

Artículo 76. El derecho expectante de viudedad puede extenderse, sea por capitulación matrimonial, sea por estipulación que conste en otro documento público, sea por acto de última voluntad, a los bienes muebles, tanto si han sido aportados al matrimonio, cuanto si han sido adquiridos durante él; y así ampliado, se denomina «viudedad universal». Aunque no aparezca explícita la ampliación, se entiende establecido virtualmente cuando en algunos de los mencionados títulos se declara

por el sobreviviente puede coexistir con la sociedad continuada entre éste y los herederos del finado; pero la viudedad universal, al contrario, determina la inmediata disolución de la sociedad conyugal por muerte de uno de los consortes.

La sentencia firme de separación de bienes impide al culpable hacer efectivo el usufructo viudal si antes de morir el inocente no cesa la causa de aquélla; pero no afectará al derecho expectante de viudedad, sea legal, sea universal, del cónyuge inocente sobre los bienes del culpable. Si por defunción de aquél se sobresee en los procedimientos, sus herederos tendrán las acciones civiles conducentes a los pronunciamientos definidores de la condición de los bienes.

fincas pertenecientes al otro cónyuge vendidas para satisfacer deudas de éste anteriores al matrimonio.

Segundo. Las cantidades o valores que el viudo reciba por expropiación forzosa o indemnización de seguro, de predios pertenecientes a la sucesión del finado, o como precio de retracto, redención o rescate de lo que éste poseyera a carta de gracia, o anticresis, o por otro título que obligare a devolverle.

Tercero. Los bienes que el finado haya aportado en concepto de dote propiamente dicha, o de dote, donación o manda en equivalencia a la legítima, siempre que, mediante

Lea Ud. LA PROVINCIA

Joaquín Asensio

Ovalo 7.—TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábrica de jabón y ultramarinos :-: Compra y venta de maderas de todas clases :-: Vinos de diferentes calidades.

Ovalo 7.—TERUEL

Cuarto. Siendo sobreviviente la mujer, en los inmuebles que sin consentimiento o suyo el marido haya enajenado o dado por más de un año de arrendamiento, estando ellos sujetos al derecho expectante de viudedad.

Art. 79. Están excluidos «viudedad», así «legal» como «universal»:

Primero. Los bienes que el finado posea bajo cláusula de que recaigan a su muerte en persona determinada.

Segundo. Los que persona distinta a los ascendientes del finado haya dejado con prohibición expresa de tal viudedad.

Tercero. Los dejados a ambos cónyuges hasta cierto día en «viudario» o en «treudo» o «tributación», de los cuales la parte correspondiente al finado pasará desde luego a quienes deban heredarla.

Cuarto. En las dotes propiamente dichas, o en las dotes, donaciones o mandas equivalentes a legítima, paterna o materna, señaladas a los hijos, sean de ambos consortes, sean habidos por el difunto en otro matrimonio, sin distinguir en razón de la naturaleza de los bienes en que consistan.

Art. 80. Dentro de los treinta días primeros de su viudedad, el cónyuge superviviente está obligado a terminar el inventario de los bienes raíces o inmuebles pertenecientes al finado, ora como peculiares suyos, ora por su participación en los comunes de la sociedad conyugal.

Cuando el sobreviviente haya de disfrutar «viudedad universal», hará también inventario de los bienes muebles, dentro del antedicho plazo. El transcurso de éste se interrumpirá cuando se promuevan diligencias preventivas de aseguramiento de los bienes de esta clase, hasta tanto que se deje expedita la reseña de los bienes en el inventario.

(Continuará)

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

Imprenta de LA-PROVINCIA

LA LAMPARA PHILIPS MEDIO WATIO Y ARGA

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

AGENTE ENCARGADO DEL

Sindicato Eléctrico

... TERUEL ...

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

Art. 77. Las circunstancias de no haber el cónyuge difunto entrado en la posesión y goce efectivo de los bienes de su pertenencia, sea cual sea el motivo de ello, no obsta al derecho de viudedad, ora legal, ora universal del sobreviviente en los tales bienes. Porá éste proseguir las acciones ducidas en vida del finado o entablarlas, para hacer efectivo en los mencionados bienes la viudedad.

Art. 78. Al efecto de comprenderlos en la viudedad legal, se reputarán bienes inmuebles:

Primero. El remanente que el sobreviviente reciba del producto de

la debida estimación, los haya asegurado el que sobrevive.

Cuarto. La cantidad que éste haya concedido y asegurado al difunto en calidad de reconocimiento, firme o aumento de dote.

En este caso y en el anterior las garantías se mantendrán hasta que las cantidades o muebles sean entregados a los sucesores del finado.

También se extiende la «viudedad legal»:

Primero. A los inmuebles que al finado se hayan dado en pago de créditos o derechos peculiares, y a una mitad de los que se adjudicaren en pago de créditos o derechos comunes.

Segundo. A los que durante el matrimonio se hayan enajenado para solventar responsabilidades dimanadas de delito del consorte difunto.

Tercero.—Al derecho de patronato que sea inherente a bienes muebles del dicho consorcio.



GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

Taller de reparaciones

Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4.º

Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa Zoiran, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», «Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa Zoiran tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALL DE COMEDIAS, 17. APTADO 201

VALENCIA



Gran revolución

de precios en toda clase de reparaciones en máquinas de escribir, gramófonos, aparatos cinematográficos e instrumentos de música.

LÓPEZ y C.ª, San Miguel, 3, Teruel

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

Dá fuerza vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y

A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

Españosa, 5. - VALENCIA